
	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Edición: Primera
		Fecha: Diciembre 2022


Protocolo de Uso Albúmina Humana 20%

<p>Elaborado por: Edgar Aguilar Residente Unidad de Cuidados Medios</p>  <p>Fabiola Reales Residente Unidad de Cuidados Medios</p> <p>Dra. Fabiola Reales Nolasco Medicina Interna RUT 724.233-0 RCM 39072-0</p> <p>Franco Bortolameoili Jefe, Unidad de Cuidados Medios</p> <p>Fecha: Diciembre 2022</p>	<p>Revisado y Autorizado por: Manuel Silva Oficina Calidad y Seguridad del Paciente</p>  <p>Carmen Molina E. Oficina Calidad y Seguridad del Paciente</p> <p><i>Julia Bysaloda</i></p>  <p>Fecha: Diciembre 2022</p>	<p>Aprobado por: Ximena Parada D. Subdirección de Gestión Asistencial</p>   <p>Fecha: enero 2023</p>
---	---	---

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
		Edición: Primera
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Página: 2 de 6
		Fecha: Diciembre 2022

Índice

	Contenido	Página
1.	Objetivos	3
2.	Alcance	3
3.	Documentos relacionados	3
4.	Responsables	3
5.	Definiciones	4
6.	Desarrollo	4
6.1	Características del medicamento	4
6.2	Administración	4
6.3	Estabilidad del medicamento	4
6.4	Recomendaciones de uso	4
6.4.1	Pacientes con hepatopatías crónicas descompensadas	4
6.4.1.1	Paracentesis evacuadoras	4
6.4.1.2	Peritonitis bacteriana espontánea (PBE)	5
6.4.1.3	Infecciones bacterianas diferentes a PBE	5
6.4.1.4	Síndrome hepatorenal	5
6.4.2	Paciente crítico	5
7.	Criterios de calidad	6
8.	Flujograma	6
9.	Indicadores y Umbral de Cumplimiento	6
10.	Distribución	6
11.	Anexo	6
12.	Formulario de control de cambio	6

	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
		Edición: Primera
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Página: 3 de 6
		Fecha: Diciembre 2022

1. Objetivo

El objetivo de este protocolo es estandarizar el uso del fármaco albúmina humana 20% en base a la evidencia disponible a la fecha de elaborado el presente documento, con el fin de optimizar su utilización.

2. Alcance

Aplicable a todo paciente que se le indique administración de albúmina humana 20%; Unidad de Emergencia, Servicio Médico-quirúrgico, pabellones quirúrgicos , Unidad de cuidados intermedios, Unidad de cuidados medios, Unidad de emergencia respiratoria, servicio de medicina, servicio de cirugía, servicio de ginecología y obstetricia, farmacia y unidad de aislamiento.

3. Documentos relacionados: N/A

4. Responsables

- **Médico:** conocer las indicaciones de uso de albúmina humana al 20% y sus indicaciones. Velar por un uso correcto del fármaco.
- **Enfermera:** conocer sus indicaciones y características en cuanto a su administración.


5. Definiciones: N/A

6. Desarrollo.

La albúmina es un hemoderivado ampliamente empleado en nuestro medio y, dado que su única fuente de obtención es la del donante, es un bien escaso y valioso más allá de su coste.

La albúmina es un producto usado como expansor plasmático desde hace mucho tiempo, sin embargo, su efectividad y su relación costo beneficio no permiten aconsejar su uso como medicamento de primera línea, salvo en indicaciones muy específicas.

La albúmina es una proteína plasmática sintetizada en el hígado (9-12 g/día en el adulto) y su concentración plasmática media de 4 g/dL. La falta de estandarización y conocimiento de la evidencia actual sobre este fármaco conlleva un sobreuso inadecuado con la futilidad y gasto en salud que ello conlleva, además de los efectos deletéreos que puede generar su uso en situaciones donde no está indicada. El presente documento condensa las indicaciones actuales sobre el uso de albúmina basado en la evidencia.

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
		Edición: Primera
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Página: 4 de 6
		Fecha: Diciembre 2022

6.1 Características del medicamento:

- Nombre genérico: albúmina humana.
- Grupo terapéutico: expansor plasmático.
- Presentación: 20% 50 mL (solución inyectable).

6.2 Administración:

- La albúmina humana se encuentran en solución, por lo tanto son aptas para ser usadas directamente en los pacientes.
- El medicamento se puede administrar por vía intravenosa, periférica o central.
- Se recomienda usar vía exclusiva durante infusión.
- No requiere protección de la luz durante la infusión intravenosa.
- La velocidad de infusión debe ajustarse según las circunstancias individuales y la indicación, pero suele establecerse en 1 - 5 mL/min en las soluciones al 20%. la velocidad de infusión no debe exceder los 30 mL/min en caso de sustitución del plasma.
- Si se debe administrar un volumen elevado, el producto debe ser conservado a temperatura ambiente o corporal antes de su uso.
- La albúmina humana no debe mezclarse con otros medicamentos, sangre total y concentrada de glóbulos rojos.

6.3 Estabilidad del Medicamento (en relación a Albutein® 20% de laboratorio GRIFOLS):


- Conservar medicamento entre 2 a 25°C.
- Una vez abierto el frasco, el contenido debe ser administrado inmediatamente.
- Generalmente la solución es amarillento claro. No utilizar si la solución está turbia o si se ha formado algún depósito.

6.4 Recomendaciones de uso:

6.4.1 Pacientes con hepatopatías crónicas descompensadas:

6.4.1.1 Paracentesis evacuadoras:

- Paracentesis ≥ 5 litros: 6-8 g de albúmina por cada litro de líquido ascítico extraído.
- Paracentesis < 5 litros: No se recomienda la utilización de albúmina de forma rutinaria. Su utilización estaría justificada solo en pacientes de riesgo (child pugh ≥ 9 con bilirrubina ≥ 3 mg/dL, creatinina sérica $\geq 1,2$ mg/dL, nitrógeno ureico (BUN) ≥ 25 mg/dL, sodio sérico ≤ 130 meq/L, infección activa).

	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Edición: Primera
		Página: 5 de 6
		Fecha: Diciembre 2022

6.4.1.2 Peritonitis bacteriana espontánea (PBE):

- Pacientes de alto riesgo Bilirrubina total >4 mg/dL, creatinina sérica >1 mg/ dL y/o BUN>30 mg/dL: la administración de albúmina se encuentra justificada.
- Pacientes de bajo riesgo No cumplen las características anteriores: la utilización de albúmina será excepcional.

6.4.1.3 Infecciones bacterianas diferentes a PBE:

- No se recomienda la administración de albúmina de forma rutinaria.
- La albúmina se reserva para pacientes con elevado riesgo de deterioro de la función renal o deterioro agudo en el curso evolutivo.

6.4.1.4 Síndrome hepatorenal (SHR):

- Las medias de primera línea serán el tratamiento del factor precipitante (infección, hemorragia, fármacos) y la retirada de fármacos nefrotóxicos.
- Si estas medidas no se consideran suficientes se procederá a la administración de albúmina:
 - Lesión renal aguda de grado (AKI) \geq 1b: 1 g/Kg de albúmina hasta 100 g/día durante 2 días (puente al trasplante hepático).

Cuadro 1. Definición y clasificación de la lesión renal aguda (AKI) según los criterios de ICA-AKI

Definición de lesión renal aguda Incremento de creatinina sérica > 0.3 mg/dL en 48 horas o incremento de creatinina sérica > 50% de la cifra basal que es conocido o que presumiblemente ha ocurrido en los 7 días previos.

Estadios de Lesión renal Aguda (AKI):

AKI 1a: creatinina sérica al diagnóstico menor de 1.5 mg/dL

AKI 1b: creatinina sérica al diagnóstico mayor de 1.5 mg/dL

AKI 2: Aumento de la creatinina sérica 2 a 3 veces respecto a la cifra basal


AKI 3: Aumento de la creatinina sérica más de 3 veces respecto a la cifra basal, o creatinina sérica mayor de 4 mg/dL después de un aumento mínimo de 0.5 mg/dL o inicio de terapia de sustitución renal

AKI: acute kidney injury; ICA: International Club of Ascitis

- Si requiere ingreso en UCI: administrar albúmina 20-40 g/día junto con vasoconstrictor hasta creatinina sérica <1.5 mg/dL.

6.4.2 Paciente Crítico:

- Shock Séptico Refractario y Sepsis Severa con hipoalbuminemia menor a 2,5 gr/dL
- Gran quemado con SQC mayor 40% con compromiso hemodinámico e hipoalbuminemia menor a 2,5 gr/dL, solo tras la expansión de volumen con cristaloides tras 8 a 12 horas sin respuesta. No administrar albúmina como primera opción.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 91
		Edición: Primera
	Protocolo de Uso Albúmina Humana 20 %	Página: 6 de 6
		Fecha: Diciembre 2022

7. Criterio de calidad: N/A

8. Flujograma: N/A

9. Indicadores y umbral de cumplimiento: N/A

10. Distribución:

Subdirección gestión del cuidado
 CR Atención Cerrada
 CC Unidad de Tratamiento Intermedio
 CC Unidad de Cuidados Medios
 CC Bloque Médico-Quirúrgico
 CC Pediatría
 CC Neonatología
 CC Obstetricia
 CC Hospitalización Domiciliaria
 CR Atención Emergencia
 CC Emergencia Adulto infantil

11. Anexos: N/A